


Version 2		ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA		 Por la niñez en Colombia	
Febrero 27 de 2013					
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN LOCATIVA DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LAS NIÑAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA SAN JOSE DE CLEMENCIA, MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR -UNIDAD SANITARIA NIÑAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO – ACCIONES ESTRATÉGICAS DE PLAN JAPÓN EN COLOMBIA - AGUA Y MEJOR SANEAMIENTO PARA LAS ESCUELAS- GAD 1137.					
ASPECTO A EVALUAR			PROPONENTE 1		PUNTAJE
ASPECTOS JURÍDICOS			J. PORTO & CO. S.A.S.		
1	DILIGENCIA CON: CUMPLE; NO CUMPLE; NO APLICA (N.A.) Y ADICIONE LAS CASILLAS CON LOS CRITERIOS QUE REQUIERA SIEMPRE QUE SE HAYAN SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA (TDR).				
1.1	Carta de presentación de la propuesta			CUMPLE	
1.2	Declaración de no estar incurso en conflictos de interés real o potencial			CUMPLE	
1.3	Autorización escáner antiterrorismo			CUMPLE	
1.4	Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días			CUMPLE	
1.5	Identificación registro único tributario - RUT			CUMPLE	
1.6	Documento de identificación representante legal			CUMPLE	
1.7	Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social integral			CUMPLE	
1.8	Certificación bancaria vigencia no mayor a 30 días			CUMPLE	
1.9	Certificación antecedentes disciplinarios, del representante legal			CUMPLE	
1.10	Certificación antecedentes disciplinarios, de la persona jurídica vigente			CUMPLE	
1.11	Certificación antecedentes fiscales, del representante legal vigente			CUMPLE	
1.12	Certificación antecedentes fiscales, de la persona jurídica vigente			CUMPLE	
1.13	Certificado de antecedentes judiciales, del representante legal vigente			CUMPLE	
1.14	Certificado sobre medidas correctivas del representante legal vigente			CUMPLE	
OBSERVACIONES			Resultado de la Calificación: CUMPLE		
ASPECTOS FINANCIEROS					
2	DILIGENCIA CON: CUMPLE; NO CUMPLE; NO APLICA (N.A.) ADICIONE LAS CASILLAS CON LOS CRITERIOS QUE REQUIERA SIEMPRE QUE SE HAYAN SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA (TDR). ESPECIFIQUE LOS PORCENTAJES DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS TDR.				
2.1	ESTADOS FINANCIEROS	El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral a diciembre 31 de 2021 con comparativo año 2020, donde figure: Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Total, Total Patrimonio, Utilidad Antes de Impuestos y Utilidad Neta		CUMPLE	
		Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador que firma los estados financieros acompañada del Certificado de Vigencia de la inscripción expedido por la Junta Central de Contadores.		CUMPLE	
		Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal que firma los estados financieros acompañada del Certificado de Vigencia de la inscripción expedido por la Junta Central de Contadores.		CUMPLE	
		Fotocopia legible de la Declaración de Renta última presentada, con sus respectivas conciliaciones Fiscales de Renta y Patrimonio en caso de ser necesaria.		CUMPLE	
		Fotocopia de la resolución de la DIAN sobre régimen tributario vigente. RUT		CUMPLE	
		Los estados financieros y las notas deben ser firmados por el representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en los cuales este sea necesario de acuerdo con el artículo 13, parágrafo segundo de la Ley 43 de 1990		CUMPLE	
2.2	CAPITAL DE TRABAJO - MAYOR O IGUAL AL 20% DEL VALOR DE LA PROPUESTA EXPRESADO EN S.M.L.V.			CUMPLE	
2.3	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO - MENOR O IGUAL AL 70%			CUMPLE	
OBSERVACIONES			Resultado de la Calificación: CUMPLE		
3	ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES		VALOR OFICIAL : \$73.580.587,00 SMLV.51,69		
	DILIGENCIA CON: CUMPLE; NO CUMPLE; NO APLICA (N.A.) ADICIONE LAS CASILLAS CON LOS CRITERIOS QUE REQUIERA SIEMPRE QUE SE HAYAN SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA (TDR). ESPECIFIQUE LOS PORCENTAJES, PUNTOS Y DATOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS TDR. LAS CASILLAS EN BLANCO PODRÁN DILIGENCIARSE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS TDR				
3.1	Experiencia del Proponente. El proponente deberá relacionar en el	El Proponente, ya sea persona natural o persona jurídica, debe acreditar experiencia mediante la acreditación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados y/o liquidados, cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación y cuya sumatoria de valores a la fecha de terminación en salarios mínimos legales		Presenta 1 contrato SMLV. 60.20	
			CUMPLE		

